



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 222, fecha: martes, 22 de Noviembre de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE DURÓN

### APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL 2022

**3620**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2022, Anexos y Relación de Puestos de Trabajo, aprobado inicialmente por la Corporación en Comisión de Cuentas, en Sesión celebrada en fecha 16 de noviembre de 2022.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, y por los motivos taxativamente enumerados en el apartado 2 del mencionado artículo, podrán presentar reclamaciones ante el Pleno de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En caso de no presentarse reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

En Durón a 18 de noviembre de 2022. Fdo.: Juan Ramírez García, Alcalde Presidente